

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Presentadas las ayudas para mejorar la competitividad de las empresas navarras, dotadas con 400.000 euros

*Con ellas, el Departamento de Desarrollo Económico pretende fomentar el asesoramiento especializado a las empresas para que realicen proyectos que aumenten su productividad*

Viernes, 19 de mayo de 2017

El Departamento de Desarrollo Económico ha aprobado la nueva convocatoria de [ayudas para mejorar la competitividad](#) de las empresas navarras, dotada con 400.000 euros con el objetivo de fomentar el asesoramiento especializado de cara a la realización de proyectos que aumenten su productividad.

Estas subvenciones, que serán publicadas en los próximos días en el Boletín Oficial de Navarra, han sido presentadas esta mañana en Pamplona en el transcurso de una nueva sesión del ciclo de conferencias de “[Los viernes de Desarrollo Económico](#)”, abierta por la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi.

Izaskun Goñi ha recalcado que estas ayudas pretenden “ayudar a las empresas a abordar los procesos complejos, técnicos y organizativos que requiere el reto de la transformación industrial”. Además, ha señalado que las cuestiones que se financian dentro de esta convocatoria “constituyen líneas de trabajo del Plan de Industria 2020 de Navarra”.

Los proyectos que se financien estarán relacionados con el estudio de las distintas áreas de la empresa, la puesta en marcha de acciones de mejoras, y el desarrollo de proyectos de cooperación para conseguir mayor dimensión competitiva en mercados estratégicos. En cualquier caso, el objetivo final deberá ser aumentar “de forma clara, inmediata y sostenible la competitividad de las empresas”, según rezan las bases reguladoras, en las áreas de estrategia, de organización, de proceso-producto o de mercado.

La subvención será, con carácter general, del 45%. A este porcentaje se podrán sumar puntos adicionales por la adopción de medidas encaminadas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre hombres y mujeres, por estar asociada a un clúster y por tener presencia en proyectos de cooperación con otras empresas. El importe máximo de ayuda por empresa será de 25.000 euros, salvo en el caso de las relacionadas con la explotación de la madera, que recibirán 15.000 euros como máximo.

### Plazos, beneficiarias y ejecución de los proyectos

El plazo para solicitar estas ayudas comenzará al día siguiente de la

publicación de la convocatoria en el BON y concluirá el 23 de junio. Las solicitudes se deberán presentar a través del portal web del Gobierno de Navarra, [www.navarra.es](http://www.navarra.es).

Pueden optar a estas ayudas las empresas navarras dedicadas a alguna de las siguientes actividades: industrias manufactureras, de información y comunicaciones, de tratamiento y eliminación de residuos, de servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, de investigación y desarrollo, de explotación de la madera, de actividades de diseño especializado, e industrias extractivas.

Los proyectos subvencionados se deberán realizar entre el 1 de enero y el 15 de noviembre. Se financiarán fundamentalmente gastos de consultoría e ingeniería y de inversiones derivadas de los proyectos encuadrados en el área de proceso-producto.

### **Jornada de Los viernes de Desarrollo Económico**

Como se ha indicado, estas ayudas se han presentado esta mañana en el transcurso de una nueva jornada del ciclo “Los viernes de Desarrollo Económico”. Además de Izaskun Goñi, en la sesión han participado también Juan Carlos Artázcoz, director del Servicio de Fomento Empresarial; de Miguel Díaz, de Plastic Repair System (PRS); de Joaquín García, de Inspiria Consulting; de Aitor Seminario, de Seguridad Industrial, SA; de losu Palacios, de ACMP; de Luis Unceta, de Industrias San Isidro (SIS); y de Jesús Hernández, de AIN.